

Información previa a la prueba de Vídeo-Electroencefalografía (VEEG)

1. Identificación y descripción del procedimiento

El vídeoelectroencefalograma (VEEG), es una prueba diagnóstica que se utiliza para registrar la actividad eléctrica del cerebro, simultáneamente con una filmación en vídeo. Se realiza colocando un gorro con electrodos que estarán en contacto con el cuero cabelludo, a través de los cuales se aplica un gel que facilita la conducción de la señal. En algunos centros también utilizan electrodos individuales que se adhieren al cuero cabelludo con una pasta o sujetándolos con unas gomas.

El registro basal normal dura unos 30 minutos aproximadamente, pero la asistencia suele representar 60' en total y puede prolongarse hasta los 90 o 120', en función de los hallazgos. Durante la exploración se le pedirá al paciente que abra y cierre los ojos, que respire profundamente y se le estimulará con unas luces intermitentes, todo ello para estudiar la respuesta del cerebro.

Para realizar esta prueba es necesario que acuda con el cabello lavado sin llevar fijador, laca o cualquier otro producto cosmético. No debe venir en ayunas, puede desayunar o comer si lo desea. Si no se le indica lo contrario, debe haber dormido normalmente. Es importante que indique al personal responsable si usted padece alguna enfermedad (de pulmón, corazón etc.), así como qué medicaciones está consumiendo.

La prueba se hará con mayor rapidez y facilidad cuando más tranquilo esté usted.

2. Objetivo del procedimiento y beneficios que se esperan alcanzar

Proporciona información sobre la función del cerebro, por lo que es de ayuda en patologías como la epilepsia, el coma, enfermedades degenerativas cerebrales, etc.

Es un método importante para el diagnóstico de las enfermedades que afectan a la función del cerebro y para el seguimiento y valoración del tratamiento más adecuado.

3. Alternativas razonables a dicho procedimiento

El vídeoelectroencefalograma no puede ser sustituido por otra prueba que aporte la misma información, y es la forma más sencilla, cómoda y fiable de obtener información sobre cómo funciona el cerebro.

4. Consecuencias previsibles de su realización

No producen ninguna consecuencia negativa previsible. En caso de no realizarse se perdería información diagnóstica o de seguimiento que podría ser importante para el seguimiento y tratamiento correcto.

5. Consecuencias previsibles de su no realización

Supone el no disponer de información necesaria para el diagnóstico y tratamiento más oportuno de su enfermedad.

6. Riesgos frecuentes

Esta prueba es totalmente indolora y no entraña riesgo alguno por sí misma.

7. Riesgos poco frecuentes

En pacientes con epilepsia conocida o con sospecha de la misma, podría desencadenarse una crisis durante alguna de las activaciones descritas antes, lo que en cualquier caso ayudaría a su diagnóstico y tratamiento. En algunas ocasiones en personas normales se puede producir una sensación de mareo al respirar profundamente durante un tiempo, que cede inmediatamente tras terminar la activación.

8. Riesgos en función de la situación clínica del paciente . Casos particulares

En los siguientes casos particulares, debe de seguir las instrucciones siguientes:

- Si se le ha indicado que acuda a la prueba sin dormir la noche anterior (privación de sueño), debe de estar despierto más del 50% del tiempo que habitualmente duerme y nunca dormirse en las 6h previas a la hora del registro

- Si se le ha indicado que será dormido farmacológicamente para realizar la prueba (sedación), debe de contactar con el médico solicitante para conocer exactamente las instrucciones de dicho procedimiento, pues debe realizarse previamente a nuestra cita

→ **Al llegar a nuestra Unidad, espere en la sala de espera contigua a ser llamado. Contáctenos con antelación si no puede acudir a la cita y consulte con el médico solicitante de la prueba en caso de dudas sobre la necesidad de realizarla**

Otros riesgos o complicaciones que podrían aparecer son muy variables, pero dependen ya de su situación clínica y sus circunstancias personales